

AVISO

Exoneración Proveedor de Liquidez de
LLEIDANETWORKS SERVEIS TELEMATICS, S.A.

BME GROWTH

21 de octubre 2025

En atención a la Otra Información Relevante publicada el 20 de octubre de 2025 por LLEIDANETWORKS SERVEIS TELEMATICS, S.A. (LLN), mediante la que ha informado del inicio de un plan de adquisición de acciones propias, el Departamento de Supervisión de BME MTF Equity, al amparo de lo previsto en el punto 10 de la Circular 5/2020, de 30 de julio, sobre Normas de contratación de acciones de sociedades incorporadas al segmento BME Growth de BME MTF Equity, ha decidido, teniendo en cuenta la liquidez de las acciones de la compañía, exonerar a SOLVENTIS, S.V., S.A. en sus obligaciones como proveedor de liquidez de LLEIDANETWORKS SERVEIS TELEMATICS, S.A. (LLN) con efectos a partir del día 23 de octubre de 2025, inclusive, hasta la conclusión del referido plan de adquisición de acciones propias.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 21 de octubre de 2025

EL DIRECTOR DE SUPERVISIÓN

Álvaro Castro Martínez

AVISO

BME GROWTH

BOLSAS Y MERCADOS ESPAÑOLES, SISTEMAS DE NEGOCIACIÓN, S.A., domicilio social en Madrid, Plaza de la Lealtad 1, NIF A84636240 e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, en el tomo 22479, folio 40, hoja número M-401653.